



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 030-2024

Proceso núm. TSE-CCC-CM-004-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once horas y treinta minutos de la tarde (11:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. José Joaquin Joa Figuerero, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión del Talento Humano y Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-004-2024. “Adquisición de equipos informáticos (Dirigido a Mipymes).”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha quince (15) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-004-2024.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fue la siguiente:

- **SIM, Soluciones Integradas de Mercadeo, SRL.**
- **Krongel Comercial, SRL.**
- **SIMPAPEL, SRL.**
- **Diversidad de Artículos Diversidart, SRL.**
- **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.**
- **COMPU-OFFICE Dominicana, SRL.**
- **All Office Solutions TS, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **SIM, Soluciones Integradas de Mercadeo, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-30453-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 44589SD, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo, 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 66771.
- Certificación MIPYMES Mujer, Microempresa de Acumulación. vigente.
- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 06 de marzo de 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 06 de marzo de 2024, vigente.
- Propuesta técnica.
- Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale), garantía de los equipos y compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de un millón trescientos noventa y siete mil trece pesos con 86/100 (RD\$ 1,397,013.86).
- Cotización.

NOTA: Debe suplir la carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante. Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa **Krongel, Comercial, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-15630-4. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 107389SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 44061.
- Certificación MIPYMES, Microempresa de Acumulación, vigente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 23 de febrero de 2024, vigente.

Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 26 de febrero de 2024, vigente.

- Carta compromiso de entrega.
- Propuesta técnica.
- Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale)
- Carta de garantía de los equipos.
- Oferta Económica por un monto de un millón doscientos sesenta y dos mil seiscientos pesos con 00/100 (RD\$ 1,262,600.00).
- Cotización.
- Ficha técnica.

NOTA: Debe suplir Carta de distribuidor autorizado con fecha actualizada. Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

3. Apertura del Sobre de la empresa SIMPAPEL, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-59305-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 67594SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 11323.
- Certificación MIPYMES Mujer pequeña, vigente.
- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 05 de marzo de 2024, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 05 de marzo de 2024, vigente.
- Propuesta técnica.
- Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale)
- Carta de garantía de los equipos.
- Carta de distribuidor autorizada, emitida por PFU.
- Carta de distribuidor autorizada, emitida por HP, la misma consta con el número de proceso equivocado.
- Carta de distribuidor autorizada de fecha 24 de mayo 2022.
- Carta de compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de un millón trescientos noventa mil setecientos ochenta y nueve pesos con 25/100 (RD\$ 1,390,789.25).
- Ficha técnica.

NOTA: Debe suplir la carta de distribuidor autorizado emitida por HP con el número de proceso correcto. Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa Diversidad de Artículos DIVERSIDART, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-62605-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 139525SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 69438.
- Certificación MIPYMES Microempresa de Acumulación, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 29 de febrero de 2024, vigente.

- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 29 de febrero de 2024, vigente.
- Propuesta técnica.
- Carta de garantía de los equipos.
- Carta de compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de un millón seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho pesos con 48/100 (RD\$ 1,657,848.48).

NOTA: Debe suplir:

- La carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante.
- Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale)

Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

5. Apertura del Sobre de la empresa Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-75973-9. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 4510SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 325.
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 29 de febrero de 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 29 de febrero de 2024, vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Carta de garantía de los equipos.
- Propuesta técnica.
- Oferta Económica por un monto de trescientos cuarenta mil diecisiete pesos con 00/100 (RD\$ 340,017.00).
- Cotización.

NOTA: Debe suplir:

- **Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale)**
- **Carta de distribuidor autorizado.**

Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

6. Apertura del Sobre de la empresa **COMPU-OFFICE Dominicana, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-22869-8. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 38437SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 4753.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 04 de marzo de 2024, vigente.

Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 04 de marzo de 2024, vigente.

- Propuesta técnica.
- Carta de garantía de los equipos.
- Carta de distribuidor autorizada.
- Carta de compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de un millón cuatrocientos cincuenta mil ciento cincuenta y dos pesos con 58/100 (RD\$ 1,451,152.58).
- Carta emitida por HP donde establece que los equipos son nuevos.
- Carta de garantía de Cartuchos de Toner Original, emitida por HP.
- Carta de garantía de suministro, emitida por HP.
- Carta de marca reconocida, emitida por HP.
- Carta de originalidad, emitida por HP.

NOTA: Debe suplir:

- **Actualizar rubro 41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo**
- **Certificación MIPYMES, vigente.**

Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

7. Apertura del Sobre de la empresa All Office Solutions TS, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-21122-4. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Registro Mercantil número 111419SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 43210000 Equipo informático y accesorios. Número 50451.
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.
- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 14 de marzo de 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 15 de marzo de 2024, vigente.
- Propuesta técnica.
- Carta compromiso que garantiza que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale)
- Carta de garantía de los equipos.
- Carta de distribuidor autorizado de fecha 18 de octubre 2023.
- Carta de compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de un millón doscientos noventa mil doscientos treinta pesos con 00/100 (RD\$ 1,290,230.00).
- Ficha técnica.

NOTA: Debe suplir la carta de distribuidor autorizado para todos los ítems ofertados con fecha actualizada. Se otorga hasta el día 03 de abril del 2024 para subsanar.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los “sobres” del proceso, con expediente núm. **TSE-CCC-CM-004-2024**, con relación a la **“Adquisición de Equipos Informáticos (Dirigido a MIPYMES).”**, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Segunda resolución:

Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **SIM, Soluciones Integradas de Mercadeo, SRL.; Krongel Comercial, SRL.; SIMPAPEL, SRL.; Diversidad de Artículos Diversidart, SRL.; Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.; COMPU-OFFICE Dominicana, SRL.; y All Office Solutions TS, SRL.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos, Director, Dirección de Tecnología de la Información; Gerardo D. Guzmán Rosario, Encargado de Operaciones TIC, Dirección de Tecnología de la Información; Denny Gabriel Jaquez Castellanos, Soporte Técnico I, Dirección de



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Tecnología de la Información; y a los fines de evaluar la documentación financiera se designa a la señora Taina Suhey Ameye Perez, Encargada de Contabilidad, Dirección Financiera.

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **doce horas y treinta minutos del tarde (12:30 P.M)**, sin más que tratar, el **Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

Lic. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo

Licda. Eulalia Vasquez Nuñez
Directora de Gestión del Talento Humano

Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico

Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la oficina de Acceso a la Información

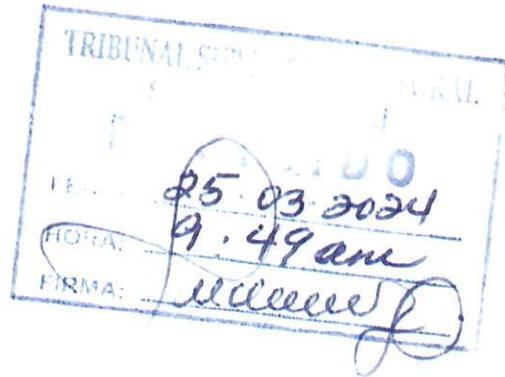
Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
21 de marzo de 2024

Señor
Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General
Su despacho



Distinguido Secretario:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien designarle para presidir el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, para los días viernes veintidós (22) y lunes veinticinco (25) de marzo del año que discurre, para realizar los procesos de compras agendados para esos días, en virtud de que el magistrado Fernando Fernández Cruz se encuentra realizando una misión en Madrid, España y quien suscribe no estará disponible en las fechas indicadas.

Muy atentamente,


Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente

